

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20050** *AGENOR INVERSIONES, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 75/2011, Autos 11/2009, se ha dictado decreto con fecha 30 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa Agenor Inversiones, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 10.499,33 euros de principal más 1.679,89 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 12 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120044995-1**